

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL
DESARROLLO DEL CAPITALISMO
MONOPOLISTA DE ESTADO EN LOS PAISES
LATINOAMERICANOS

Irene SCHÖNE*

Estrechamente unidas a la tercera etapa de la crisis general del capitalismo y a los fenómenos crecientes de crisis considerablemente desarrollados en los años setenta en el mundo capitalista, la profundización y la agudización de la contradicción fundamental del modo de producción capitalista se presenta hoy bajo una nueva forma. A partir de los análisis de Lenin sabemos que la reacción capitalista ante la agravación de la contradicción capitalista es la formación del capitalismo monopolista de Estado. El inicio de los años ochenta se caracterizó por un mayor desarrollo de las fuerzas motrices y el surgimiento creciente de tendencias de desarrollo contradictorias en el mundo del capital. Un rasgo esencial de este desarrollo es el fortalecimiento del carácter internacional del capitalismo monopolista de Estado. En relación a esto, la cuestión de la formación y desarrollo del capitalismo monopolista de Estado en los llamados países en vías de desarrollo más avanzados cobra actualidad nuevamente y con mayor fuerza.

A mediados de los años setenta se plantea cada vez más acentualmente la interrogante si en los países de América Latina es posible el desarrollo del capitalismo monopolista de Estado, consi-

* Wilhelm-Pieck Universität Rostock.

derando el nivel concreto de desarrollo del modo de producción capitalista caracterizado generalmente por la dependencia del imperialismo. También las opiniones de científicos marxistas-leninistas son muy diversas. Desde hace dos o tres años predominan en las discusiones las interpretaciones que generalmente sostienen el desarrollo del capitalismo monopolista en América Latina y que señalan la existencia de formas del capitalismo monopolista de Estado en los países latinoamericanos más avanzados.

Teniendo en cuenta el nivel actual de investigación no es posible responder todas las interrogantes relacionadas con este asunto. Mucha cuestiones relacionadas con la clasificación de las condiciones y premisas, con las fuerzas motrices y las particularidades, así como de las perspectivas de desarrollo del capitalismo monopolista de Estado bajo las condiciones históricas concretas de los países de América Latina, quedan aún por resolver.

A continuación deseo señalar algunos aspectos importantes de esta compleja problemática para estimular la futura discusión.

Punto de partida de la investigación en torno a las posibilidades y al nivel de desarrollo del capitalismo monopolista de Estado en los países de América Latina, es la definición principal de Lenin sobre el imperialismo como *capitalismo monopolista* o también como «época del capital financiero».¹ El capitalismo monopolista de Estado representa el perfeccionamiento del capitalismo monopolista como consecuencia natural de la creciente socialización de la producción dentro de las relaciones capitalistas de producción e igualmente es el aspecto más desarrollado y único posible hoy a escala mundial del imperialismo. La transición del capitalismo monopolista al capitalismo monopolista de Estado tiene sus causas objetivas en la profundización de la contradicción principal del capitalismo, la contradicción entre la producción social colectiva y la apropiación privada, y esto debe entenderse como criterio esencial de la crisis general del capitalismo e igualmente como consecuencia de los cambios de la correlación de fuerzas a favor del socialismo. El criterio económico principal del capitalismo monopolista de Estado como la forma más avanzada del modo de producción capitalista es la concentración y centralización del capital en manos de la oligarquía financiera impulsadas por el poder unificado del Estado y de los monopolios.

De este hecho derivan tres criterios principales deducidos de la

esencia del imperialismo para la investigación de la formación y el desarrollo del capitalismo monopolista de Estado en América Latina: *El monopolio - la oligarquía financiera - el Estado.*

Partiendo del actual nivel de investigación, quedan planteados los siguientes problemas científicos:

- 1º Considerando la existencia de monopolios, debería investigarse el origen y las formas de éstos, su importancia dentro de la reproducción nacional y en escala mundial, el movimiento del capital monopolista, la organización de la propiedad monopolista y la influencia de los monopolios en la competencia en el mercado y en la fijación de precios.
- 2º Un importante papel juegan la unión del capital industrial y bancario y la formación de una oligarquía financiera sobre la base del poder del capital financiero. En este sentido hay que realizar los siguientes análisis: la fusión del monopolio industrial y bancario como base de la formación del capital financiero; la creciente concentración y centralización del capital financiero y su desarrollo, gracias al poder unificado del Estado y de los monopolios; la función y correlación interna del capital financiero nacional e internacional; la formación de una oligarquía financiera nacional bajo las condiciones del dominio del capital financiero internacional como premisa indispensable de la formación del capitalismo monopolista de Estado.
- 3º La fusión del poder de los monopolios en el poder del Estado y la formación de las llamadas «uniones patronales» son de gran importancia. En relación a esto es necesario investigar la parte del ingreso nacional distribuida por el presupuesto nacional, las medidas y la eficacia de la política estatal de créditos e impuestos, las capacidades absolutas y relativas de compras estatales de bienes y servicios, así como la eficacia de la planificación y de la programación.

Dentro del sector estatal en la economía, se hacen necesarias las investigaciones sobre la política, objetivos y métodos de las inversiones estatales, sobre los objetivos y formas de las nacionalizaciones, sobre la capacidad y la importancia del sector estatal, sobre todo en la esfera productiva, y sobre la participación del Estado en la acumulación del capital, así como en la ciencia y en el desarrollo de la tecnología.

¹ Lenin, V. I., *Obras*, T. 22, p. 103.

Hay que considerar como punto de partida en la investigación de la formación del capitalismo monopolista de Estado, el nivel de desarrollo de las relaciones de producción y de las fuerzas productivas, la dependencia de los países latinoamericanos de los principales países imperialistas y el retraso de todo su modo de producción, factores que modifican también la estructura y el carácter del capitalismo monopolista de Estado en formación en algunos países de América Latina, los factores que influyen también su modo de funcionamiento y sus formas de existencia. Al aplicar los planteamientos de Lenin a la situación actual en América Latina, a la investigación de los distintos países latinoamericanos y las posibles conclusiones, es necesario considerar la unidad dialéctica entre los factores y fuerzas motrices internos y externos del desarrollo. Un importante papel juegan estos factores que se pueden clasificar en los dos complejos esenciales siguientes:

- las condiciones históricas concretas de los países latinoamericanos que resultan sobre todo de la dependencia de los países imperialistas principales y del atraso de todo el modo de producción.
- las condiciones modificadas en escala mundial derivadas del desarrollo interno del capitalismo, de la agudización de sus contradicciones inherentes y la profundización constante de su crisis general y de los cambios en la correlación internacional de fuerzas a favor del socialismo.

El desarrollo del capitalismo en los países de América Latina tiene una de sus causas principales en la relación que existe entre los factores internos y externos. Hay que mencionar que en estos países la influencia de los factores externos en la formación del modo de producción capitalista es mayor que antes en los países capitalistas desarrollados. Pero no sería dialéctico considerar el proceso del desarrollo capitalista en la región únicamente bajo el punto de vista de la prioridad de los factores externos. Existe una estrecha relación entre los factores externos e internos del desarrollo capitalista. Los factores internos representan la base para el accionar de los factores externos.

En la medida en que el capitalismo entró en su fase monopolista a escala mundial, tuvo lugar, por medio de la exportación de capital, la creciente integración de estos países en el sistema del dominio imperialista. Los países latinoamericanos ya eran parte dependiente del mercado mundial capitalista y del sistema interna-

cional de la división capitalista del trabajo. El imperialismo es para los países de América Latina, como señalara en el año de 1976 Rodney Arismendi, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, no sólo un problema externo, sino también el problema de las relaciones de producción bajo las condiciones del capitalismo dependiente. Eso es, lo repetimos, un problema externo como interno también.²

La completa integración de los países latinoamericanos en el sistema mundial capitalista y los respectivos impulsos esenciales para su futuro desarrollo dependiente, pero claramente capitalista, tienen también hoy una gran influencia en la formación del capitalismo monopolista en los países de la región. En este sentido es importante constatar que en las condiciones capitalistas y tomando como elemento de análisis la ley elaborada por Lenin sobre el desigual desarrollo político y económico de los países capitalistas,³ el resultado es que los países capitalistas altamente desarrollados se apropian de grandes partes de la plusvalía producida en los países dependientes y la dependencia se mantiene como relación de explotación. Al mismo tiempo, en la mayoría de los países latinoamericanos se produjo un notable crecimiento de las potencias económicas, un perfeccionamiento de las fuerzas productivas y cambios cualitativos importantes en las relaciones de producción capitalista que se desarrollaron como factor interno. Esto tiene su causa sobre todo en el hecho de que después de la Segunda Guerra Mundial se desarrollaron nuevas formas de expansión del capital extranjero en América Latina.

Ya en el siglo XIX la internacionalización de la vida económica causó la degradación de grandes partes del mundo como países dependientes-exportadores de materias primas y productores agrarios e importadores de productos industriales. En el imperialismo tuvo lugar la transición a la exportación masiva de capital como base de la internacionalización del capital. Desde el término de la Segunda Guerra Mundial y sobre todo desde los años sesenta hay que hacer notar una enorme expansión de los monopolios internacionales.

En los años setenta la expansión de los monopolios internacionales en América Latina alcanzó nuevas dimensiones.

² Arismendi, R., "Die Arbeiterklasse im antimperialistischen "Bündnis", en: *Problemas de paz y socialismo*, Praga, No .5, 1976, p. 597.

³ Lenin, V. I., *Obras*, T. 21, p. 345.

El lugar dominante bajo las inversiones extranjeras lo ocupan los monopolios internacionales. Con ellos se enfrenta a los países latinoamericanos un enemigo cualitativamente nuevo que dispone de un enorme poder financiero y productivo, de relaciones y enlaces internacionales, así como grandes posibilidades de utilizar el apoyo político y económico de los Estados para sus fines expansivos.⁴

De este hecho resultan nuevas formas de la dependencia.

Cuestiones de análisis importantes para los futuros estudios científicos son:

- Las inversiones directas de largo plazo, que aceleran el desarrollo de *la red* de filiales extranjeras y sucursales, así como de las diferentes empresas mixtas subordinadas al capital internacional. Especialmente por este camino los monopolios extranjeros penetran en la estructura económica de los países latinoamericanos, lo que causa un creciente control de las empresas trasnacionales sobre importantes sectores de la economía, en primer lugar sobre sus ramas más modernas que ofrecen mayor rentabilidad.⁵
- La utilización del atraso técnico-científico de los países de América Latina como resultado de su posición dependiente en el sistema internacional capitalista de la división del trabajo. A raíz de ello, estos países se ven obligados a gastar mucho más dinero para la compra de tecnología, asistencia técnica y servicios de administración que lo que pueden utilizar para el propio desarrollo de la ciencia y tecnología. De esta manera contribuyen en gran medida al desarrollo de la ciencia en los países imperialistas altamente desarrollados en desmedro del propio.
- La creciente transferencia de las ganancias de los monopolios que provoca la escasez de los recursos financieros internos y el inevitable crecimiento del endeudamiento externo. “La escasez de los recursos financieros producida sobre todo por las actividades de las empresas trasnacionales obliga a pedir nuevos

⁴ Klotschkowski, L., “Lateinamerika: Die Krise des abhängigen Kapitalismus”, en: *Neueste Tendenzen der Entwicklung des abhängigen Kapitalismus in Lateinamerika*, Rostock, 1979, p. 22.

⁵ Romero, S. y A. Glinkin, “Modernisierung der ökonomischen Abhängigkeit”, en: *Problemas de paz y socialismo*, No. 12, 1979, p. 1655.

créditos y su otorgamiento causa nuevas transferencias de capital de América Latina”.⁶

La realidad de América Latina demuestra que en la actualidad han cambiado considerablemente los métodos y formas de la expansión del imperialismo en la región. Por ejemplo se nota un distanciamiento de las formas más desacreditadas de expansión en las ramas del comercio exterior, de la división de trabajo y de la especialización de producción, así como la utilización de los recursos naturales. El sistema de «fusión» de los países de América Latina y del Caribe con los centros principales del imperialismo se muestra hoy más complicado, más sutil y más confuso.

Junto a la dependencia el desarrollo capitalista en los países latinoamericanos se realiza esencialmente en condiciones de atraso de todo el modo de producción, es decir, el atraso de las relaciones de producción y el atraso de las fuerzas productivas. Este atraso del modo de producción es consecuencia e igualmente condición de la dependencia. Entre los dos factores existe una estrecha relación dialéctica.

El atraso tiene su expresión en la existencia de relaciones de producción precapitalistas junto a las relaciones de producción capitalistas dominantes que en comparación con las de los principales países imperialistas son también atrasadas, en el atraso de estas fuerzas productivas que actúan bajo las condiciones de relaciones de producción precapitalistas, así como en la necesidad de alcanzar un alto desarrollo de las fuerzas productivas en el marco de las relaciones de producción capitalistas. Elementos de modos de producción precapitalistas existen sobre todo en la forma de relaciones de sociedades primitivas cuya importancia se reduce debido a la urbanización de estos territorios y la integración sobre todo de la población indígena en las relaciones de mercancía-dinero, en la forma de restos semif feudales en la agricultura cuyo desarrollo desde mediados de los años setenta es impulsado por medio de apoyo estatal, por lo menos en algunos de los países latinoamericanos, lo que produce una amplia capitalización de la agricultura, y también en forma de relaciones de la pequeña producción de mercancías en el artesanado, en la agricultura y en los servicios. Las diferencias en el nivel de desarrollo de las relaciones capitalistas de producción son muy grandes: desde la transformación de los pequeños

⁶ *Ibid*, p. 1660.

productores de mercancías en pequeños empresarios capitalistas y empresas medias y grandes hasta monopolios nacionales y extranjeros y en algunos casos también relaciones del capitalismo monopolista de Estado. Hay que considerar que la importancia de estas categorías en cada país latinoamericano es diferente y depende del nivel concreto de desarrollo de las fuerzas productivas en el país y de la influencia del capital extranjero.

En la clasificación del nivel de desarrollo del modo de producción capitalista hay que considerar como factor esencial de influencia la ley del desarrollo desigual económico y político de los países capitalistas. Se puede constatar que hoy en día casi no es posible considerar a América Latina en su desarrollo económico como una unidad. Aumentan las dificultades para clasificar a algunos países en grupos homogéneos. Por ejemplo dentro del proceso de concentración y centralización del capital y de la producción y la monopolización como punto esencial en la calificación del nivel de desarrollo actual del capitalismo en América Latina se observan muy claramente que entre los países latinoamericanos existen grandes diferencias.

La caracterización del proceso de concentración y centralización como punto de partida en la formación de monopolios en los países de América Latina es uno de los problemas más complejos. En el proceso de monopolización en los países de América Latina el capital extranjero juega un papel importante, primero en el desarrollo histórico como factor externo. Solamente en aquellos países donde este factor externo se transformó en parte integrante del proceso de reproducción interna y conforma una unidad dialéctica con los factores internos del proceso de monopolización, se puede calificar el desarrollo de las relaciones de producción como transformación en capitalismo monopolista, en algunos casos también de capitalismo monopolista de Estado.

De gran importancia en relación con la formación de monopolios nacionales son dos diferentes niveles de la clasificación del nivel nacional e internacional. Los monopolios nacionales surgidos en algunos países de América Latina en muchos casos tienen gran significación a nivel nacional, pero su posición en el mercado mundial casi no tiene importancia. Entre las 500 empresas más importantes del mundo casi no se encuentran monopolios latinoamericanos con excepción de unas pocas empresas (sobre todo petroleras). Pero hay que destacar que en algunos países de América Latina tuvo lugar la formación de monopolios como criterio esencial de la transformación en capitalismo monopolista, como se señalara también en la decla-

ración de la Conferencia de los Partidos Comunistas de los países latinoamericanos y del Caribe en 1975 en La Habana. Este documento menciona la existencia del capitalismo monopolista en los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Venezuela y parcialmente Perú.

Consideramos a México y Brasil como los países en los cuales los criterios del capitalismo monopolista de Estado están ya bastante desarrollados.⁷ Ya en 1970, entre las 500 empresas más importantes de México se contaban 87 empresas industriales con un capital de 100 millones de pesos o más, excluyendo el sector de servicios. De estas 87 empresas, 39 se encuentran en manos de capital nacional, 30 en manos de monopolios extranjeros y 18 son empresas mixtas.⁸

En relación a los países mencionados hay que investigar otros criterios para poder evaluar el surgimiento del capitalismo monopolista de Estado; en este análisis la existencia de monopolios nacionales privados es una condición fundamental.

Otro criterio esencial de la época del capital financiero es la fusión del capital industrial y bancario y la formación de la oligarquía financiera, que según lo planteado por Lenin significa la separación de la propiedad de capital de la función de capital.

La investigación y conclusiones científicas acerca del nivel de desarrollo del capital financiero en América Latina están estrechamente unidas al problema de las particularidades de este desarrollo y su propia regularidad. En muchos casos en América Latina el capital que hoy en día ejerce la función del capital financiero no surgió de la fusión del capital industrial y bancario, sino el capital bancario procedió del capital industrial y quedaron estrechamente unidos entre sí. Por ejemplo en México se ha desarrollado una oligarquía financiera sobre la base de la fusión del capital industrial y financiero que tiene intereses comerciales, industriales y financieros comunes. Sobre la base de los anteriores «clanes» familiares se formaron entre 25 a 30 grupos financieros.

Otro factor importante es que "la formación, el desarrollo y el funcionamiento del dominio financiero-capitalista [...] están relacionados inherentemente al Estado".⁹ La fusión del poder de los

⁷ Véase Göthner, K.-Ch., "Probleme der Herausbildung des Staatsmonopolistischen Kapitalismus in Brasilien", en: *Asia, Africa, América Latina*, Berlín, No. 4, 1981, p. 703 y ss.

⁸ Calculado según Ceceña, J. L., *México en la órbita imperial*, México, 1970, anexos.

⁹ Hess, P. y otros, *Grundlagen und Formen der Herrschaft des Finanzkapitals*, Franckfort d. M., 1974, p. 8.

monopolios con el del Estado es el criterio esencial del capitalismo monopolista de Estado.

Del hecho de que los mencionados Estados latinoamericanos son Estados capitalistas que se caracterizan por la dependencia y el atraso y que por otra parte ya han desarrollado algunos rasgos monopolistas de Estado, y de que estos dos componentes conforman una unidad dialéctica con todas sus contradicciones, deriva la función esencial del Estado que en su generalidad es un Estado atrasado en el modo de producción y dependiente de los principales países imperialistas, y que además es un Estado monopolista bajo el dominio de la gran burguesía. Con el desarrollo del capitalismo la gran burguesía no sólo exige de su Estado la protección de las condiciones generales de explotación, sino le sugiere constantemente asumir nuevas funciones sobre todo económicas, que creen y aseguren condiciones más favorables para grandes ganancias en el mercado interno así como también para la expansión hacia los mercados internacionales. Tjulpanow señala en relación a esto que la tendencia monopolista de Estado del sector estatal muestra su desarrollo "muy claramente en la política del fomento económico del capital privado. El Estado otorga enormes créditos y subsidios al gran capital, le concede preferencias de impuestos, fija precios bajos para los productos y servicios de las empresas estatales y le provee de divisas, materias primas importadas y materiales".¹⁰ En relación con los intentos de regulación estatal quiero mencionar lo siguiente: como ejemplo acerca de la función de la empresa capitalista estatal en la producción y en la infraestructura sin querer disminuir la importancia de las finanzas estatales, de la política de crédito y dinero y de los esfuerzos de programación.

Bajo las condiciones de la creciente formación orgánica del capital, resultado del crecimiento relativamente rápido del capital constante aumenta enormemente la función de las empresas estatales. Por un lado el Estado compra para el desarrollo y construcción de sus empresas máquinas, instalaciones, etcétera, de los empresarios privados a precios muchas veces muy altos y asegura de esta manera la realización de la producción y la ganancia. Por otro lado, y esta función es de gran importancia para la economía del capital constante, el Estado invierte en ramas que necesitan mucho capital y aseguran la realización de la producción del capital privado y entregan mercancías y servicios baratos. Una tarea de gran importancia

¹⁰ Tjulpanow, S. I., *Politische Ökonomie und ihre Anwendung in den Entwicklungslandern*, Berlin, 1975, p. 311.

para el aseguramiento de las condiciones de realización del capital privado que tienen las empresas estatales es la entrega de mercancías y servicios baratos. Los esfuerzos del Estado están dirigidos esencialmente a abaratar todas las partes del capital constante que pasan al proceso de producción, es decir, sobre todo a las materias primas y auxiliares, lubricantes y combustibles, energéticos, así como también productos semimanufacturados. Igualmente el otorgamiento de precios bajos para los transportes, para los depósitos y muchas otras medidas son de gran importancia.

En los países de América Latina las empresas capitalistas estatales se orientan en concordancia con su tarea principal, fundamentalmente en los sectores de la industria extractiva y básica. Por ejemplo las empresas industriales estatales fundadas en México se concentran en las siguientes ramas:

- Petroquímica (extracción y exploración de petróleo, incluyendo la industria petroquímica básica, representada por Petróleos Mexicanos con sus filiales e Industria Petroquímica Nacional).
- Industria extractiva y siderúrgica (representada por Altos Hornos de México con 10 filiales, también Empresa Nacional, Azufres Nacionales Mexicanos, Fosforitas Mexicanas, Siderúrgica Las Truchas, Siderúrgica Nacional, Zincamex y otras).
- Producción y distribución de energía (Compañía de Luz y Fuerza, Comisión Federal de Electricidad, Diesel Nacional, Mexicana de Coque y Derivados).
- Y empresas de menor importancia en la industria química (en primer lugar la producción de fertilizantes), en la industria textil, en la industria manufacturera de madera y papel así como en la industria azucarera.

Para hacer posible el funcionamiento del proceso de reproducción se necesitan determinadas condiciones generales que no forman parte directa del proceso de producción, pero que son indispensables para el proceso de producción o de realización del capital respectivamente.

La gran importancia que tiene la economía del capital constante en interés de ganancias constantes o crecientes aumenta esencialmente la importancia de estas condiciones externas del proceso de producción y de la realización del capital. Como las inversiones

de capital necesarias para la formación de estas condiciones no producen ganancias o sólo producen ganancias muy bajas o a muy largo plazo, es tarea del Estado capitalista crear las condiciones necesarias para el capital privado.

También en los sectores de la infraestructura el apoyo de los recursos estatales aumenta en importancia. La integración de amplias partes de la población al mercado interno del país exige por ejemplo en México la ampliación de la red de caminos y su mantenimiento. La integración de la población en la producción y el mercado es un problema esencial de la realización del capital que forma parte de la contradicción entre la producción y el mercado. El sistema ferroviario es también perfeccionado por medio de recursos estatales, así como el sistema de telecomunicaciones. En el sector de transporte aéreo las inversiones estatales sirven para aumentar la capacidad de transporte, para la construcción y reconstrucción de aeropuertos y la compra de aviones. Para hacer más atractivas las nuevas ramas industriales para el capital privado, es decir para mostrarlas plenas de ganancias, para reducir los gastos de transporte y aumentar la exportación, cada año se destina una parte considerable de las inversiones estatales para la construcción y modernización de los puertos y depósitos, así como para la compra de buques. La fusión del poder del Estado con el de los monopolios nacionales y extranjeros se observa también en la formación de asociaciones empresariales y su estrecha colaboración con el Estado. Además existe en muchas de las altas funciones estatales un vínculo personal. Por ejemplo ya a fines de los años sesenta e inicios de los setenta, Carlos Prieto, de la Compañía Fundidora de Monterrey, era miembro del consejo administrativo del Banco de México. En esa época la Compañía Fundidora de Monterrey era la tercera empresa mexicana (después de las empresas estatales Petróleos Mexicanos y Altos Hornos de México) con un capital de 675 millones de pesos. Accionista principal de la Fundidora de Monterrey era el Banco Nacional de México, S.A., el más grande banco de depósitos de México con una red de 245 sucursales en el país.

En mi opinión, actualmente se pueden observar en América Latina dos niveles diferentes de desarrollo en la formación y evolución del capitalismo monopolista de Estado:

1º Elementos «importados» del capitalismo monopolista de Estado en los países económicamente menos desarrollados de América Latina que casi no surgieron del desarrollo interno de estos países, sino en la mayoría de los casos son el resultado de la actua-

ción de los monopolios extranjeros. Con la creciente transformación del imperialismo en un hecho interno esta tendencia pierde importancia. Pero estos elementos del capitalismo monopolista de Estado que existen en los países económicamente menos desarrollados de América Latina casi no son parte integrante del desarrollo interno, ellos constituyen factores externos del sistema del capitalismo monopolista de Estado de los países imperialistas altamente desarrollados y fueron importados por las actividades de sus monopolios internacionales. Son muestras de la creciente internacionalización del capital y del capitalismo monopolista de Estado.

Como ejemplo puede señalarse la existencia casi exclusiva de monopolios extranjeros y un mínimo desarrollo del capital nacional, una estrecha relación entre el Estado y los monopolios extranjeros, así como la exportación de capital que significa la exportación de capital de los EUA y otros países imperialistas a través de terceros países (por ejemplo Panamá, Bermudas).

2º Rasgos característicos importantes cualitativa y cuantitativamente diferentes en algunos países de América Latina señaló la Conferencia de los Partidos Comunistas de los países latinoamericanos y del Caribe celebrada en La Habana en 1975 y constató además la formación del capitalismo monopolista (en países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Venezuela y Perú).

Teniendo en cuenta que por causa del desarrollo histórico mundial hoy el capitalismo monopolista objetivamente puede existir solamente en la forma más avanzada de su desarrollo, es decir como capitalismo monopolista de Estado se puede comprobar que los países mencionados se encuentran en vías de este desarrollo.

Los rasgos del capitalismo monopolista de Estado que aquí se forman son el resultado del desarrollo económico y político interno. Se desarrollan sobre la base del capitalismo monopolista, es decir la existencia de monopolios (nacionales estatales, privados y extranjeros) como parte integrante del proceso de reproducción interna. Estos monopolios son el resultado de la concentración y centralización del capital en estos países y por otro lado, filiales de los monopolios extranjeros. Como rasgos nacientes del capitalismo monopolista de Estado se tiene que mencionar: la existencia de monopolios, la formación de la oligarquía financiera y el entrelazamiento del poder de los monopolios y del Estado.

Hay que considerar que en cada uno de los países mencionados estos rasgos se desarrollan cuantitativa y cualitativamente diferentes.

En mi opinión, en América Latina el capitalismo monopolista de Estado se encuentra en un grado más avanzado en países como Brasil y México.

Por ejemplo, ya en 1974 en Brasil las empresas con 1.2 millones de dólares de capital activo y más de 48% pertenecían al capital nacional privado, un 39,5% al Estado y un 12,5% a los monopolios extranjeros. Eso demuestra la importancia de los monopolios nacionales para la economía brasileña.

A mi entender, el desarrollo del capitalismo monopolista de Estado significa que el proceso de monopolización como condición esencial económica no se realiza solamente sobre la base de la concentración y centralización del capital como proceso interno, sino también en el proceso de formación y desarrollo del modo de producción capitalista, coincidiendo en general los factores internos y externos dialécticamente. Las fuerzas motrices externas, personificadas sobre todo en los monopolios internacionales, juegan un gran papel en la formación y desarrollo del capitalismo monopolista de Estado como también en la formación del capitalismo en América Latina a comienzos de este siglo.

Bajo las condiciones actuales de la internacionalización objetiva del capital y de la producción por un lado y de los cambios ocurridos en la correlación de fuerzas internacionales a favor del socialismo por otro, no es posible analizar el desarrollo de un modo de producción desde el punto de vista de un país o un grupo de países. De esta constatación debemos partir para la caracterización del capitalismo monopolista de Estado en América Latina. Al referirse Lenin a la exportación de capital señaló que ésta influye y acelera extraordinariamente el desarrollo capitalista en los países donde se realiza.¹¹ De este hecho se puede concluir que la exportación de capital monopolista de los países imperialistas también significa exportación de la relación de capital monopolista.

La exportación actual de capital de los Estados imperialistas influye bastante en la calidad del proceso de internacionalización del capital y es el medio decisivo para imponer la internacionalización de la relación de capital. Bajo esta influencia también tiene lugar el desarrollo del modo de producción capitalista en los países latinoamericanos.

¹¹ Véase Lenin, V. I., *Obras*, T. 22, p. 247.

Pero esta consideración no es dialéctica si no se toma en cuenta que las fuerzas motrices *externas* del desarrollo del capitalismo monopolista de Estado solamente pueden realizarse si encuentran las adecuadas condiciones internas. La formación de monopolios nacionales es un ejemplo típico. Aquí el proceso de monopolización comenzó en una época en la cual los principales países imperialistas ya habían alcanzado su plena madurez. Con la influencia externa en el desarrollo interno se realizó rápidamente un proceso de concentración y centralización del capital como condición para la formación de monopolios.

La particularidad esencial del desarrollo del capitalismo monopolista de Estado en América Latina consiste en que tiene una estructura compuesta de tres elementos: la fusión del *poder del Estado* con el *capital monopolista extranjero* y el *poder de los monopolios nacionales*.

El incipiente desarrollo del capitalismo monopolista de Estado en algunos países de América Latina es de gran importancia para la lucha de las fuerzas antimperialistas. Está acompañado por una integración más firme en el sistema capitalista mundial, una relación más estrecha de estos países latinoamericanos con los Estados del imperialismo, pues mediante las medidas monopolistas de Estado los representantes de los intereses de las clases dominantes logran resolver temporalmente algunos de los problemas socioeconómicos y de ese modo obtienen una cierta libertad de acción y ampliación del radio de acción del modo de producción capitalista existente.

Pero al mismo tiempo tiene lugar una agudización enorme y una readecuación parcial de las contradicciones existentes:

- 1º La contradicción entre la burguesía monopolista y la gran burguesía de los países latinoamericanos y la burguesía monopolista de los principales países imperialistas provoca nuevos problemas o desarrolla los ya existentes respectivamente. El desarrollo del capitalismo monopolista de Estado en algunos países de América Latina y sus esfuerzos para superar la dependencia del imperialismo en pro de una mayor participación en las ganancias agudiza notoriamente la contradicción entre los dos componentes. Por otro lado también se desarrollan más los intereses comunes entre la burguesía monopolista latinoamericana y la de los principales países imperialistas en favor de la obtención de ganancias y de la estabilización del sistema, cuestión que siempre está dirigida contra los pueblos de sus propios países.

- 2º La contradicción existente entre los países de América Latina y los Estados imperialistas muestra a su vez nuevos aspectos mucho más diferenciados entre los distintos países latinoamericanos. La considerable diferenciación de las fuerzas de clase dominantes en cada caso sobre la base de la formación del capitalismo monopolista de Estado y el respectivo nivel de desarrollo alcanzado crea diferentes niveles en las relaciones existentes entre los distintos países latinoamericanos y los principales países imperialistas.
- 3º La contradicción entre los pueblos de América Latina y la burguesía monopolista internacional modifica su carácter y se agudiza en la medida en que la formación del capitalismo monopolista de Estado provoca un entrelazamiento más estrecho de la burguesía monopolista latinoamericana y su completa integración a la burguesía monopolista internacional.

El desarrollo del capitalismo monopolista de Estado en América Latina produce una estabilización temporal del sistema capitalista existente y provoca dificultades para la lucha antimperialista de los pueblos latinoamericanos. Pero al mismo tiempo es necesario utilizar la agudización de las contradicciones anteriormente mencionadas en la lucha de las fuerzas antimperialistas en pro de la formación de una amplia unidad antimperialista.

Fe de erratas

En el Nº 60, Vol. XV Noviembre 1984-Enero 1985, en la sección Testimonios (p. 173) dice:

Irene Schöne: Algunas consideraciones sobre el desarrollo del capitalismo monopolista de Estado en los países latinoamericanos.

Debe decir:

Verena Schöne: Algunas consideraciones sobre el desarrollo del capitalismo monopolista de Estado en los países latinoamericanos.